

La Directora de Rentas Municipal Contadora Marisol Viviani expresó sobre la prorroga para el pago de impuestos inmobiliarios 2011 se extenderá hasta el 20 de Mayo.

Recordemos que el mismo venció hoy lunes 16, para dar un lapso de tiempo a solicitud de los contribuyentes, desde esa área después de las averiguaciones la misma ha sido prorrogada hasta el 20 de Mayo.